



COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN No. CDA - 2014-0143

Bogotá D.C.



AL CONTESTAR CITE ESTE NUMERO 2014005425-E
Remite: SECRETARIA GENERAL
Tipo Doc: OFICIO



Fecha: 2014/01/24 8:08 PM

Señor:

JULIO RICARDO CORDOBA RAMIREZ

Representante Legal- Gerente

SOLINOFF CORPORATION S.A.

NIT 800134773-2

KM 3 Vía Funza-Siberia MZ Bodega 6 Parque IND Galicia

Teléfono: 4463822

Funza – Cundinamarca

ASUNTO: Comunicación de Aceptación Oferta

Respetado Señor Córdoba:

En virtud a lo establecido en el artículo 40 del Manual de Contratación del ICETEX adoptado mediante Acuerdo de Junta Directiva N° 030 del 17 de septiembre de 2013, para procesos de contratación de mínima cuantía, y conforme a la delegación contenida en el numeral 12 del artículo 1° de la Resolución N° 1071 del 26 de noviembre de 2013, se procede a la aceptación de la oferta presentada el día 22 de enero de 2014, por la empresa que usted representa, de acuerdo con la siguiente información:

OBJETO: Contratar la compra e instalación del mobiliario requerido para el funcionamiento del Punto de Atención al Usuario en la ciudad de Barrancabermeja - Santander.

PLAZO: El plazo para la fabricación entrega e instalación es de cuarenta y cinco (45) días calendario, contados a partir de la suscripción de la orden de inicio, previo perfeccionamiento y legalización de la Comunicación de Aceptación de Oferta.

VALOR: El valor del objeto a contratar es hasta por la suma de DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA PESOS (\$18.396.150,00) Moneda Corriente incluido el valor del I.V.A. y la instalación, de acuerdo con el siguiente cuadro de cantidades:

Elemento	Unidad	Cantidad	Vr Unitario	Vr. Total
Puesto de trabajo para atención al usuario, incluye estructura, cajonera y faldero.	UND	2	4.697.900	9.395.800
Almacenamiento	UND	1	654.500	654.500
Silla operativa sin brazos	UND	3	289.750	869.250
Silla interlocutora sin brazos	UND	6	128.250	769.500
Silla tipo tándem de 3 puestos	UND	4	368.600	1.474.400

PBX: 382 16 70

Línea de Atención al Usuario: 01900 331 37 77

www.icetex.gov.co

Carrera 3 No. 18 - 32 Bogotá Colombia



2012 157 **COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN No. CDA - 2014-0143**

Puesto de trabajo coordinador punto de atención	UND	1	1.885.300	1.885.300
Transporte dos (2) personas, instalación		1	810.000	810.000
			SUBTOTAL	15.858.750
			IVA	2.537.400
			TOTAL	18.396.150

FORMA DE PAGO: El ICETEX pagará al contratista el valor total de la Comunicación de Aceptación de Oferta en un (1) único pago previa instalación de los muebles contratados, en el lugar indicado por la supervisión, previa presentación de la factura o cuenta de cobro correspondiente, la certificación de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor de la Comunicación de Aceptación de Oferta y certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal, en la que acredite estar al día en los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar y parafiscales, de conformidad con lo señalado en el literal c) del artículo 46 del Acuerdo de Junta Directiva del ICETEX N° 030 del 17 de septiembre de 2013. El pago se hará mediante transferencia electrónica a la cuenta que indique el contratista por escrito al ICETEX.

El pago se hará mediante transferencia electrónica a la Cuenta que el Contratista indique por escrito al **ICETEX**.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP EF-2014-146 del 23 de enero de 2014, rubro: G332113022002 MOBILIARIO PUNTOS DE ATENCIÓN AL CLIENTE, expedido por el Coordinador del Grupo de Presupuesto de la Vicepresidencia Financiera del **ICETEX**.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN, OBRA O SERVICIO SOLICITADO: A continuación se discriminan las especificaciones técnicas de los muebles a contratar, de la siguiente manera:

- **PUESTO DE ATENCIÓN AL USUARIO (CANT. 2).** Los colores de los acabados serán determinados por el supervisor del contrato.

Puesto especial atención al ciudadano, estructura fabricada en aglomerado, enchapado en fórmica, pantallas divisorias entre puestos en vidrio y aglomerado y fórmica, almacenamiento lateral compartido.

- **ALMACENAMIENTO ACTIVE (CANT. 1).** Los colores de los acabados serán determinados por el supervisor del contrato.

Almacenamiento ACTIVE de 0.70 de alto x 0.90 de largo x 0.49 de profundidad. Con dos (2) puertas frontales, frente en laminado plástico y entrepaño interno para dos niveles útiles. Incluye superficie superior en laminado plástico.



COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN No. CDA - 2014-0143

- **SILLA OPERATIVA SIN BRAZOS (CANT. 3).** Los colores de los acabados serán determinados por el supervisor del contrato.

Silla sin brazos espaldar medio, mecanismo de contacto permanente, base en polipropileno, sin brazos. Asiento y respaldar tapizados.

- **SILLA INTERLOCUTORA SIN BRAZOS (CANT 6).** Los colores de los acabados serán determinados por el supervisor del contrato.

Silla sin brazos, espaldar y asiento tapizado, base negra.

- **SILLA TÁNDEM 3 PUESTOS (CANT 4).** Los colores de los acabados serán determinados por el supervisor del contrato.

Sillas Tándem de tres (3) puestos, espaldar y asiento plástico, bases negras.

- **PUESTO DE TRABAJO (CANT 1).** Los colores de los acabados serán determinados por el supervisor del contrato.

Puesto de trabajo superficie principal de 1.50 x 0.60 mts y retorno de 1.20 x 0.60 mts, falda en laminado plástico, conectividad en la superficie del retorno, módulo de servicio 2M1A pedestal con frentes metálicos.

Los muebles deben ser instalados en la ciudad de Barrancabermeja – Santander para lo cual se incluye en la contratación el transporte de dos (2) personas para realizar dicha actividad.

CONDICIONES DE ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO REQUERIDO: Los muebles objeto del presente estudio, deberán ser entregados en la ciudad de Bogotá en la Carrera 3 No 18 – 32 (Edificio sede central del ICETEX), con el fin de ser transportados por el outsourcing de mensajería SERVIENTREGA, hasta la ciudad de Barrancabermeja - Santander.

ENTREGABLES: El contratista debe entregar los siguientes elementos, en la dirección estipulada en el numeral 10 del presente estudio previo.

	Unidad	Cantidad
Puesto de trabajo para atención al usuario, incluye estructura, cajonera y faldero.	UND	2
Almacenamiento	UND	1
Silla operativa sin brazos	UND	3

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior



8419-1105

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN No. CDA - 2014-0143

Silla interlocutora sin brazos	UND	6
Silla tipo tándem de 3 puestos	UND	4
Puesto de trabajo coordinador punto de atención	UND	1
Transporte dos (2) personas, instalación		1

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL: La verificación del cumplimiento de la compra e instalación del mobiliario requerido para el funcionamiento del Punto de Atención al Usuario en la ciudad de Barrancabermeja - Santander, de acuerdo a las condiciones contratadas, estará a cargo del Coordinador Grupo de Recursos Físicos del ICETEX.

PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL VÍNCULO CONTRACTUAL: A partir de la fecha de esta Comunicación de Aceptación, se entiende perfeccionado el vínculo contractual. Para su ejecución requiere del Registro Presupuestal por parte del ICETEX. No se reconocerá suma alguna si su ejecución se inicia sin el cumplimiento de los citados requisitos.

La presente Comunicación de Aceptación de Oferta se publicará en la página web de la Entidad.

Cordialmente,

CAMPO ELIAS VAGA PERILLA
 Jefe de la Oficina Jurídica y
 Secretario General (E)
ICETEX

ICETEX REGISTRO PRESUPUESTAL

CDP CF-2014-146 RP 415-14471

Rubro: MOBILIARIO PUNTO ATENCION

Código: 6332113 077002

Fecha: 24-EFE-14 Registrado por

	Nombre Funcionario	Cargo	Firma
Proyectó	Angelica Patricia Chilito Lenis	Contratista- Grupo contratos	
Revisó// Aprobó	Claudia Maria Segura Tocora	Abogada Especializada Grado 03- Grupo contratos	

Cantidad	Unidad	
6	UND	Silla interlocutora sin brazos
4	UND	Silla tipo tándem de 3 puestos
1	UND	Puesto de trabajo coordinador punto de atención
1	UND	Transporte de 2 personas e instalación

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior

